Caracas, 17-06-10

Dr., Claudio Aoun Soulie PRESIDENTE Y DEMAS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA MEDICINA

## Honorables colegas:

En mi condición de Invitado de Cortesía de nuestra ilustre Corporación ocupo sus atenciones para expresarles mi preocupación por percances sociales, aparte de los económicos, que afectan la condición humana de algunos académicos de la Institución.

Observo como, por razones de ciclos vitales, se nos han ido unos y los que superviven en condiciones de riesgo confrontan dificultades algunos de ellos, desconociéndose detalles de sus problemas de salud y de otra índole por la mayoría de los académicos. Ello, sin recibir la colaboración necesaria a fin de hacerles mas llevadero el ocaso de su existencia, enterándonos, en ocasiones, de su estado de salud y, en extremo, de su fallecimiento, mediante las consabidas manifestaciones de pésame.

Actualmente varios académicos se encuentran enfermos o incapacitados para asistir a las actividades de la Academia, sin citar sus nombres por razones de discreción, es de suponer que ellos también confrontan dificultades para efectuar alguna diligencia o trámite que le es necesario para efectos de su seguridad social o económica de ellos y de sus familiares, bien sea por ante Instituciones gremiales como en organismos públicos y privados, desconociendo, varios de ellos derechos y beneficios que les son propios por su condición de médicos agremiados así como por compromisos adquiridos con dichos organismos.

Hay otras situaciones que no expongo para no extenderme en esta comunicación y finalmente me atrevo a sugerir a Uds., muy respetuosamente, se organice un mecanismo, que bien podría ser una oficina de acción social al académico, que preste apoyo moral y físico a estos ilustres colegas a fin de allanar, en lo posible, tales incidencias.

Avizoro que este planteamiento será de favorable receptividad por Uds., y en mi deseo porque se analice y resulte productivo pe suscribo.

Muy atentamente,

Dr., Cutberro Guarapo Rodríguez INVITADO DE CORTESIA. C., de Identidad No., 2.102.558

Caracas, 17-06-10.

Nota: el autor de la carta a la Junta Directiva nos envió esta copia para divulgación de su solicitud.